

LOS HUMEDALES Y SU IMPORTANCIA

Recientemente hemos sido testigo del gran desastre natural ocurrido en la ciudad de Valdivia, más exactamente en "El Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el Río Cruces" con la muerte de miles de cisnes de cuello negro, nutrias, taguas, etc., ante lo cual las organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales reclamaron a las autoridades de gobierno por el daño causado a este importante hábitat de la X Región, lo que ocasionó el cierre inmediato de la planta de celulosa Arauco, (CELCO) que vertía sus desechos hacia el río.



Vista actual del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter

Para entender mejor el daño producido a este Santuario, veamos los que son los HUMEDALES y la importancia de su protección.

El término humedales se refiere a una amplia variedad de hábitat interiores, costeros y marinos que comparten ciertas características. Se los identifica como áreas que se inundan temporalmente, donde la napa freática (acuifero más cercano a la superficie del suelo) aflora en la superficie o en los suelos de baja permeabilidad cubiertos por agua poco profunda. *El agua juega un rol fundamental en el ecosistema, en la determinación de la estructura y las funciones ecológicas del humedal.*

Los ecosistemas de humedales están reconocidos como de alta fragilidad. Sin embargo, gran parte de ellos en Chile, al igual que en otras regiones del continente han tenido la responsabilidad de sustentar directa o indirectamente a diversas comunidades de civilizaciones. Los principales beneficios de los humedales son:

- a) ecológico y económico
- b) la mitigación de la erosión costera
- c) la captura de CO₂ atmosférico
- d) la depuración de afluentes
- e) el abastecimiento de agua dulce para el consumo y las actividades económicas
- f) controlar las inundaciones
- g) servir de barreras y/o filtro natural entre los eventos marinos y terrestres

La Convención sobre los Humedales

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado el 2 de febrero de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar, relativo a la conservación y el uso racional de los humedales (www.ramsar.org)

La Convención entró en vigor en 1975 y en la actualidad más de 144 países de todo el mundo han adherido a la misma (Partes Contratantes).

La Convención de Ramsar fue aprobada en Chile como Ley de la República en septiembre de 1980. Al adherirse a la Convención el país incorporó el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el río Cruces, Región de Los Lagos (centro-sur de Chile), como humedal de importancia internacional y actualmente cuenta con siete sitios Ramsar, todos ellos bajo el régimen de protección de Parque Nacional, Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza.

Como podemos ver LOS HUMEDALES tienen una importancia enorme ya que en ellos se desarrollan diferentes ecosistemas vivos y que queramos o no tienen relación con el hombre (abastecimiento de agua dulce, por nombrar uno).

Luego la acción a seguir para preservar estos sistemas es:

- ✓ Proteger, conservar, restaurar y crear hábitat de manera que se revierta la pérdida neta que se produce con el crecimiento y desarrollo continuo o como producto de eventos naturales.
- ✓ Entender, obtener, interpretar y compartir la información científica necesaria para manejar hábitat importantes, crear una mayor conciencia sobre sus valores y mejorar el papel que cumplen las agencias relevantes
- ✓ Manejar, operar y apoyar las anteriores acciones anteriores mediante el desarrollo de políticas oficiales que busquen acuerdos de cooperación, apalancamientos de fondos, compartir personal y otras soluciones creativas que mejoren la eficacia y la eficiencia.

Una analogía que debería tener en cuenta la humanidad, no muy lejos de la realidad, es que el AGUA es la sangre y el fluido linfático de la tierra. Mundialmente, el agua sirve de medio para la transferencia de energía y materia, es responsable del clima y las condiciones del tiempo, transporta los desperdicios y controla su degradación. Al igual que nuestro sistema circulatorio, el ciclo hidrológico mueve el agua a través del cuerpo-tierra.

Bibliografía: Dr. Marcos Sommer / Ökoteccum Alemania.
"El Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el RíoCruces"
Secretaría de ambiente sustentable Argentino. Conceptos y definiciones